



**Ayuntamiento de la
Joyosa**

Ingresos derivados del urbanismo – Ejercicio 2019

Concepto	Importe
Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Rústica	14.558,20 euros
Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana	189.365.88 euros
Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Características Especiales	52.595,13 euros
Impuesto sobre el incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	5.894,80 euros
Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO)	2.134,73 euros
Arrendamiento de fincas urbanas	3.309,65 euros
Arrendamiento de fincas rústicas	5.103,07 euros